

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 14 de noviembre de 1997.

ARIAS-SALGADO MONTALVO

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

SUBSECRETARÍA

Gabinete Técnico del Subsecretario

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Vocal asesor. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Subsecretaría. Madrid (destino provisional). Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Castillo López, José. Número de Registro de Personal: 5029678835A1502. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación: Activa.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Vocal asesor. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Subsecretaría. Madrid (destino provisional). Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Mayoral Atalaya, Juan Luis. Número de Registro de Personal: 2776721724A5700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnica de la Dirección General de Tráfico. Situación: Activa.

25128 ORDEN de 14 de noviembre de 1997 por la que se adjudican puestos de trabajo vacantes, por el sistema de libre designación.

Por Orden de 8 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las facultades conferidas en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver, parcialmente, la referida convocatoria adjudicando los puestos que se relacionan en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 14 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Victor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

SUBSECRETARÍA

Gabinete Técnico del Subsecretario

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Consejero técnico. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Subsecretaría. Madrid (destino provisional). Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Iglesias Martínez, Mercedes. Número de Registro de Personal: 0008989846A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activa.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Consejero técnico. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.433.544 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Subsecretaría. Madrid (destino provisional). Nivel: 28. Complemento específico: 1.433.544 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Soria Sánchez, Ángeles. Número de Registro de Personal: 0079680157A0101. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Montes. Situación: Activa.

25129 ORDEN de 17 de noviembre de 1997 por la que se resuelve convocatoria del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Por Orden de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), se convocó concurso específico (Ref. F2/97) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

De acuerdo con lo previsto en la base octava de dicha convocatoria, conforme se establece en el artículo 47 del vigente

Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados por los concursantes y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base quinta de la citada Orden de 4 de julio de 1997,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo, por no alcanzar en el mismo los candidatos las puntuaciones mínimas a que se refiere la base segunda de la convocatoria o por no haber petición alguna para cubrirlos.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que con-

voque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concurso convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según prevé el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaria del Departamento.

ANEXO

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
	SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES											
	Dirección General de Carreteras											
	Subdirección General de Construcción											
1	Secretario/a Subdirector general.	14	CD	Madrid.	Secret. Sub. Gral. N.14 (prov).	14	FO	Madrid.	Casa Casa, Maria Eugenia.	0897474535A1146	D	16
	Secretaría General											
2	Jefe Área Contratación.	28	A	Madrid.					Desierto.			
3	Jefe Área Gestión Económica y Expropiaciones.	28	A	Madrid.					Desierto.			
4	Jefe Servicio Expropiaciones.	26	A	Madrid.	Jefe Sección N.24.	24	MA	Madrid.	Ramirez Orellana, José.	4025760868A5900	A	24
5	Secretario/a Subdirector general.	14	CD	Madrid.	Auxiliar Oficina N.10.	10	FO	Madrid.	Marcos Revuelta, Esther.	1391982868A1146	D	10
	Servicios periféricos											
	Demarcación Andalucía Occidental											
6	Jefe Servicio Actuación Administrativa.	26	AB	Sevilla.	Jefe Sección N.24.	24	FO	Sevilla.	Pajarón Sotomayor, Rafael.	5105913035A1122	B	24
	Demarcación de Castilla y León Occidental											
7	Jefe Servicio Actuación Administrativa.	26	A	Valladolid.					Desierto.			
	Demarcación de Cataluña											
8	Jefe Servicio Actuación Administrativa.	26	A	Barcelona.	Jefe Sección Asuntos Grales.	24	SC	Barcelona.	Álvarez Iglesias, Alfredo.	7261505746A6006	A	24
	Demarcación de Murcia											
9	Jefe Servicio Actuación Administrativa.	26	A	Murcia.	Jefe Serv. Act. Adva. (prov).	26	FO	Murcia.	Albacete Ezcurra, Juan Enrique.	2746672568A1111	A	—

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
	Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes											
	<i>Secretaría General de Infraestructuras Ferroviarias</i>											
10	Director de Programa.	26	AB	Madrid.	Técnico superior N.22.	22	FO	Madrid.	Gómez García, Alberto.	5003861768A6200	A	22
	Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera											
	<i>Subdirección General de Ordenación y Normativa</i>											
11	Jefe Servicio Relaciones con las CC. AA. y OO. Empresas.	26	AB	Madrid.	Jefe Servicio Rel. con CC.AA. (prov.).	26	FO	Madrid.	Sánchez Sánchez, Manuel.	0249911168A1403	A	28
	<i>Subdirección General de Transportes Terrestres</i>											
12	Consejero técnico.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio N.26.	26	FO	Madrid.	Llopis Llopis, Amparo.	0207941268A1403	A	24
13	Jefe de Servicio de Mercancías Peligrosas y Perecederas.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Mercan. Pelig.	24	FO	Madrid.	Gómez Gómez, José Eduardo.	0149060068A1011	B	24
14	Técnico del Transporte Ferroviario.	26	A	Madrid.	Técnico Trans. Ferro. (prov.).	26	FO	Madrid.	Díaz Romeral Bringas, Roberto.	5079561868A1403	A	28
	<i>Inspección General</i>											
15	Inspector Jefe del Transporte Terrestre.	28	A	Madrid.	Inspec. Jefe. Trans. T. (prov.).	28	FO	Madrid.	Núñez Ales, Alfonso.	0015828146A1403	A	28
16	Jefe de Servicio de Inspección.	26	AB	Madrid.	Jefe Serv. Inspec. (prov.).	26	FO	Madrid.	Martínez-Conde Ibáñez, José.	0208054813A1403	A	25
	Dirección General de la Marina Mercante											
	<i>Secretaría General</i>											
17	Jefe de Área de Sistemas Informáticos.	28	A	Madrid.	Jefe Área Sist. Inf. (prov.).	28	FO	Madrid.	Pardo Romero, Antonio.	2553625646A1166	A	28
18	Jefe Servicio Sistemas Informáticos.	26	AB	Madrid.	Técnico superior N.22.	22	FO	Madrid.	Otero Díez, Juan.	1981978935A6200	A	22
	Servicios Periféricos											
	<i>Jefatura Provincial de Cartagena-Murcia</i>											
19	Jefe Servicio Inspección General Marítima.	26	A	Cartagena.	Jefe Ser. Inspec. Gral. Marit.	26	FO	Tarragona.	Martín Castilla, Alberto.	0251133035A1402	A	24
	<i>Jefatura Provincial de Vigo-Pontevedra</i>											
20	Jefe Servicio Inspección General Marítima.	26	A	Vigo.	Inspect. Construcc. Naval.	24	FO	Palmas de Gran Canaria.	Villar González, Jesús María.	1375558435A1402	A	24
	Dirección General de Aviación Civil											
	<i>Unidad de Apoyo</i>											
21	Consejero técnico.	28	A	Madrid.	Consejero técnico (prov.).	28	FO	Madrid.	Mederos Cruz, Manuel.	4213532846A1406	A	30
22	Técnico N24.	24	AB	Madrid.	Jefe Servicio Gestión N.25.	25	EH	Lugo.	Fernández Rodríguez, Ricardo.	3491449835A1122	B	26
	<i>Subdirección General de Control del Transporte Aéreo</i>											
23	Jefe Área Inspección y Seguridad Vuelo.	28	A	Madrid.	Inspec. Procesos Aeron. y C.	24	FO	Madrid.	Nogales Chavero, Jacinto.	0535561124A1406	A	24

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
24	Subdirección General de Sistemas de Navegación Aérea y Aeropar-tuarios Jefe Oficina Técnica Supervisión Proyectos.	25	A	Madrid.	Técnico Superior N.24.	24	FO	Madrid.	Calvo Fresno, José Antonio.	0537533835A1406	A	24
25	Servicios Periféricos Delegación Seguridad en Vuelo N.6-Cuatro Vientos. Jefe Delegación.	26	A	Madrid.	Jefe Serv. Mant. e Ins-pección.	26	FO	Madrid.	Pazos Lameiro, Marce-lino.	3319863146A1406	A	26
26	Subsecretaría Gabinete Técnico del Subsecretario Secretario/a puesto de trabajo N.30.	14	CD	Madrid.	Auxiliar oficina N.10.	10	FO	Madrid.	Aguilera Núñez, María Amparo.	0065684357A1146	D	10
27	Secretario/a puesto de trabajo N.30. Servicio Jurídico	14	CD	Madrid.	Jefe Neg. N.16 (prov.).	16	FO	Madrid.	Cardenal Vegas, María Paz.	0020153702A1146	D	14
28	Secretario/a puesto de trabajo N.30. Secretaría General Técnica Vicesecretaría General Técnica	14	CD	Madrid.	Auxiliar oficina N.12.	12	FO	Madrid.	Tejada Yabar, María del Pilar.	0063319202A1146	D	12
29	Jefe Área Asistencia Ciudadano. Subdirección General de Cooperación y Relaciones Administrativas	28	A	Madrid.	Técnico superior N.24.	24	FO	Madrid.	Gómez de Ortega Junge, Ricardo.	0293096602A5900	A	24
30	Técnico superior N26. SECRETARÍA GENERAL DE COMUNICACIONES Dirección General de Telecomunica-ciones (Sup.) Subdirección General de Promoción y Norma-lización de Servicios Avanzados de Teleco-municaciones (Sup.)	26	A	Madrid.	Jefe Sección Suelo.	24	FO	Madrid.	Fernández García, Jesús.	0524500646A6000	A	24
31	Técnico superior Tele-comunicaciones N26. Subdirección General de Recursos Escasos de Telecomunicaciones	26	A	Madrid.	Téc. sup Teleco. N.26 (C. S.).	26	FO	Madrid.	Domínguez Maldona-do, Antonio.	0693444135A1166	A	26
32	Secretario/a Subdirec-tor general. Subdirección General de Evaluación y Calidad de Servicios de Teleco-municaciones	14	CD	Madrid.	Secretaría Subdirec. gral.	14	FO	Madrid.	Moliner Bachiller, María del Rosario.	1989063524A1441	D	14
33	Jefe Servicio de C. T. E.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Antenas.	24	FO	Madrid.	Cordón Iglesias, María del Carmen.	0081995535A1119	B	24

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
34	Subdirección General de Coordinación, Reglamentación y Asuntos Generales (Sup.). Jefe Área Reglamentación.	28	A	Madrid.	Jefe Serv. Jurid. Tram. (prov.).	26	FO	Madrid.	Crespo Martínez, Carlos Luis.	1210343624A1404	A	26
35	Subdirección General de Tecnologías y Operadores de Telecomunicaciones (Sup.). Jefe Servicio Operadores por Cable.	26	A	Madrid.	Jefe Serv. Oper. Cable (C. S.).	26	FO	Madrid.	Castro Rey, Juan Luis.	3497537846A1166	A	—
36	Secretario/a Subdirector general.	14	CD	Madrid.	Jefe Negociado N.16.	16	FO	Madrid.	Peña Alonso, M. Cristina.	1087236357A1148	D	10
37	Área de Organización y Sistemas (Sup.). Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24	AB	Madrid.	Especi. Tec. Radiocom. N.20.	20	FO	Madrid.	Vázquez Arjona, José Juan.	2751817346A1177	B	20
38	Servicios Periféricos Servicios Periféricos de Madrid Jefe Unidad Inspección.	24	AB	Madrid.	Tec. Radiocomunicac. N.22.	22	FO	Madrid.	Ramírez Sánchez, Juan.	5169501846A1119	B	22
39	ORGANISMOS AUTÓNOMOS Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas Centro de Estudios Hidrográficos Jefe Laboratorio Calidad Aguas.	26	A	Madrid.	Jefe Sección Técnica.	24	FO	Madrid.	Elvira del Cid, Margarita.	5161562924A5900	A	24
40	Centro Nacional de Información Geográfica Secretario/a puesto trabajo N30.	14	CD	Madrid.	Secretario Subd. general.	14	FO	Madrid.	Sánchez López, María Teresa.	1485235946A1146	D	14

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

25130 ORDEN de 17 de noviembre de 1997 por la que se nombran Vocales del Real Patronato del Museo Nacional del Prado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º, dos.2 del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituye el organismo autónomo Museo Nacional del Prado y se establecen sus normas estatutarias, y por expiración del plazo de tres años por el que fueron designados los Vocales nombrados por las Órdenes de 20 de julio y 7 de septiembre de 1994, he resuelto nombrar Vocales del Real Patronato del Museo Nacional del Prado a:

Don Antonio López García.
Don Emilio Lledó Iñigo.
Don Rodrigo Uría Meruéndano.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de noviembre de 1997.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Excmos. Sres. Presidenta del organismo autónomo Museo Nacional del Prado y Secretario de Estado de Cultura.

25131 ORDEN de 17 de noviembre de 1997 por la que se nombran Vocales del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.II.2 del Estatuto del organismo autónomo Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía», aprobado por Real Decreto 318/1996, de 23 de febrero, he resuelto nombrar Vocales del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía» a:

Don Álvaro Delgado Gal.
Don Tomás Llorens Serra.
Don Juan Torres Piñón.
Don Eugenio Trías Sagnier.
Don Juan Manuel Urgoiti López-Ocaña.

Lo que comunico a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1997.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Presidente del Real Patronato y Director del Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía».